



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000102-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro González Reglero, D. Miguel Ángel Blanco Pastor, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, Dña. Pilar García Colmenero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Cristian Delgado Alves, D. Sergio García Herrero, Dña. Ana Isabel Casado Ridruejo y D. Diego Vallejo Martínez, relativa a declaraciones realizadas por el Consejero de Economía y Hacienda afirmando que "el Gobierno de Alfonso Fernández Mañueco está en contacto permanente con la empresa y con los representantes de la plantilla de Renault"; las relaciones con dicha empresa y sus trabajadores; las actuaciones concretas llevadas a cabo por la Junta de Castilla y León durante el conflicto laboral; y si piensa la Junta de Castilla y León adoptar alguna medida para mejorar la interlocución con los representantes de los trabajadores en futuros conflictos industriales.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, Miguel Ángel Blanco Pastor, Patricia Gómez Urbán, Pilar García Colmenero, Laura Pelegrina Cortijo, Cristian Delgado Alves, Sergio García Herrero, Ana Isabel Casado Ridruejo, Diego Vallejo Martínez, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación con las declaraciones realizadas por el consejero de Economía y Hacienda, Sr. Carriedo, afirmando que “el Gobierno de Alfonso Fernández Mañueco está en contacto permanente con la empresa y con los representantes de la plantilla de Renault”, a raíz de las medidas promovidas por la representación de los trabajadores como consecuencia del bloqueo de la negociación del convenio colectivo de la empresa y del paro de una hora convocado el pasado día 22 de mayo, y ante las manifestaciones públicas de representantes de los trabajadores en las que niegan haber mantenido tales contactos con la Junta de Castilla y León, se formulan las siguientes preguntas para su respuesta por escrito:

1. ¿En qué fechas concretas mantuvo la Junta de Castilla y León contactos con representantes de los trabajadores de Renault en relación con el conflicto laboral referido?
2. ¿Qué miembros del Gobierno autonómico o de la Administración autonómica participaron en dichos contactos?
3. ¿Con qué representantes concretos de los trabajadores se produjeron esas comunicaciones?
4. ¿Puede detallar la Junta de Castilla y León el medio utilizado en cada caso (reunión presencial, llamada telefónica, videoconferencia, correo electrónico u otros)?
5. ¿Cuántos contactos se mantuvieron con la dirección de Renault y cuántos con los representantes de los trabajadores?
6. ¿Existe acta, registro, correo electrónico o cualquier otro documento acreditativo de dichos contactos?
7. En caso afirmativo, ¿piensa la Junta de Castilla y León facilitar copia o relación de dichos documentos?
8. ¿Por qué motivo los representantes de los trabajadores han manifestado públicamente que no recibieron contacto alguno por parte de la Junta de Castilla y León?
9. ¿Considera la Junta de Castilla y León que las declaraciones del consejero Carriedo se ajustan plenamente a la realidad de los hechos?
10. ¿Qué actuaciones concretas llevó a cabo la Junta de Castilla y León para mediar o intervenir en el conflicto laboral de Renault?
11. ¿Se convocó alguna reunión formal entre la Junta de Castilla y León, la empresa y los representantes sindicales? En caso afirmativo, ¿cuándo se celebró y quiénes asistieron?
12. ¿Qué valoración hace la Junta de Castilla y León sobre la gestión realizada durante este conflicto laboral?

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es





13. ¿Piensa la Junta de Castilla y León adoptar alguna medida para mejorar la interlocución con los representantes de los trabajadores en futuros conflictos industriales?

Valladolid a 25 de mayo de 2026

Los Procuradores y Procuradoras

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Pedro González Reglero,

Miguel Ángel Blanco Pastor,

Patricia Gómez Urbán,

Pilar García Colmenero,

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Laura Pelegrina Cortijo,

Cristian Delgado Alves,

Sergio García Herrero,

Ana Isabel Casado Ridruejo,

Diego Vallejo Martínez

